

**SILENCIO, REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN:
POSIBILIDADES INTERPRETATIVAS DE LA HISTORIA
E HISTORIOGRAFÍA DE LAS MUJERES.**

Alejandro Landeros Rocha

Resumen

El presente texto muestra cómo la historia de las mujeres y su historiografía se encuentran en la ola que caracteriza la preocupación histórica. Tres conceptos se advierten a lo largo de la reflexión: silencio, representación y actuación, examinados desde una perspectiva global y comparativa de la historiografía de corte internacional y nacional, donde los estudios de mujeres y el debate sobre las relaciones de género, sirven para mostrar a una pareja que normalmente ha ido de la mano; la de diferencia e igualdad. De manera general, se apunta que la historia de las mujeres y el concepto de género apoyan fuertemente a realizar un análisis histórico. Para comprender como actrices sociales, a partir de una práctica cultural – a las mujeres en determinados contextos – en su tiempo, realidad, cotidianidad, y ocupación, determinada por una sociedad cambiante.

Palabras clave: Silencio, representación, actuación, historiografía y género.

Abstract

The present text shows how the history of women and their historiography are in the wave that characterizes historical concern. Three concepts are pointed out throughout the reflection: silence, representation and actuation (or agency), these are examined from a global and comparative perspective of international and national historiography, where women's studies and the debate about gender relations, serve to show a couple that has usually gone hand in hand; the difference and equality. In general, it is suggested that the history of women and the concept of gender support a historical analysis. And so understand how social actresses, from a cultural practice – to women in certain contexts – in their time, reality, daily life, and occupation, determined by a changing society.

Keywords: Silence, representation, agency, historiography and gender.

Introducción

En el panorama historiográfico mexicano de los años recientes va haciéndose visible, aunque no sin dificultades, la presencia de las mujeres en un doble sentido: sin duda, son en su mayoría académicas las que hacen sentir su voz y su forma de entender el pasado, a la vez que la historia, en un ámbito más general, ha incluido la convicción de que es imprescindible tomar en consideración la participación femenina para una completa comprensión de las sociedades del pasado. En este marco es donde circunscribo el presente trabajo, pues la historia de las mujeres, del feminismo y de las relaciones de género pueden observarse de manera distinta a la convencional.

Falta un largo camino por recorrer para que realmente la historia sea la de todos los integrantes de la sociedad —mujeres y varones— sin considerar, en este momento, la emergencia de las nuevas identidades de género. Sin embargo, ya se han dado los primeros pasos relevantes en esa dirección. Participar en las jornadas del Primer Seminario sobre Estudios de Género: “Sexualidad, Género y Poder”, organizado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, es una muestra importante de ello. En gran medida, le debo esta oportunidad a mi colega y amigo Jonathan Sebastián Sánchez, pues desde su propuesta a inicios de 2017, cuando compartimos aula en el Centro de Investigaciones de Estudios de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México, apoyé su proyecto con gran entusiasmo.

En el transcurso, corto pero significativo, desde mi primera intervención a la perspectiva de género como línea de investigación, he intentado transitar por distintos conceptos, teorías, también por algunos prejuicios en torno a este campo de la historia. Saber que mi trabajo, articulado sobre una aproximación a la perspectiva de género y los estudios de mujeres desde la historia, podía ser escuchado, comentado y cuestionado por un grupo de estudiantes críticos e interesados en el tema, reforzó el sentido de mi labor como investigador, es decir, cómo las valiosas aportaciones que se han hecho en el campo de la historia y la historiografía de las mujeres, han construido una visión más plural y abierta de mis reflexiones.

En las siguientes líneas, señalo cómo los estudios de género, los estudios feministas y los estudios culturales, en conjunto, brindan posibilidades para entender la relación que existe entre una identidad y la subjetividad de las mujeres en los procesos sociales. Esta idea es trabajada y reflexionada por numerosos teóricos e intelectuales del ámbito, desde una clara y definida renovación en la forma de hacer historia, lo que me ha servido a mí como un punto de ini-

cio para poner acento en la importancia de un aspecto de la historia de México que ha sido poco atendido.

Hago referencia a tres conceptos a lo largo de la reflexión: silencio, representación y actuación, examinados desde una perspectiva global y comparativa de la historiografía de corte internacional y nacional, donde los estudios de mujeres y el debate sobre las relaciones de género, sirven para mostrar a una pareja que normalmente ha ido de la mano; la de diferencia e igualdad, que en el caso de mi aporte considero que en la historia debemos promover las condiciones para animar la diferencia; la diferencia es positiva, la diferencia sugiere a diversidad. Cuando hablamos de desigualdad, estamos hablando de cómo se instrumentaliza a menudo las diferencias para generar limitaciones en la vida de las personas, como la diferencia fue utilizada por las mujeres que accedieron al ámbito de la educación, al trabajo remunerado, al terreno de lo político o la simple representación pública.

El contexto

En los últimos años, los análisis históricos han tomado conciencia de que la historia puede estar constituida por hechos, pero no consiste sólo en ellos. Los hechos son pura materia prima, pero son producto también de la voluntad humana, libre y regida por ideas o significados y sentimientos. Por ello, muchas de las materias olvidadas se han convertido en parte obligada de la propia disciplina. La historia había sido escrita hasta hace muy pocos años para relatar acontecimientos de una clase — la protagonista de los hechos extraordinarios — de una raza — la blanca, naturalmente — de un género, sin lugar a dudas el masculino, ya que la presencia de las mujeres se había mantenido en un injustificable silencio.

Las mujeres fueron las protagonistas de los hechos ordinarios, pocas veces de las grandes hazañas. No obstante, ello, al presente los estudios de mujeres — desde diversos enfoques, posturas y disciplinas — han permitido ir construyendo un proceso histórico, donde las mujeres han aparecido poco a poco como estelares, demandando que se hable y se escriba de ellas y por ellas mismas. También, han reclamado que se haga sin filtros, es decir, sin intereses de corte político, económico, social e incluso moral. La mujer está pidiendo que se rescate su papel social del olvido donde ha permanecido por siglos, sin que suponga esto una lucha “armada” revanchista y por lo mismo, improductiva.

Al respecto, Infante (2015), señala que la historia de las mujeres supone un “proceso no tan glamuroso y que se pueda verse de una forma evidente” (p. 233). Ya que esta historia recuenta, porque vuelve a contar de una manera diferente cómo a través de las prácticas y las acciones de las mujeres, muchas de ellas han elaborado una conciencia de sí y con ello, de su identidad como individuos sociales, pero sobretodo como sujetos creadores y por lo tanto generadores de cultura.

Llevar a cabo el rescate de las mujeres de ese silencio, de ese olvido inútil, implica sacar a la luz, la contribución de los estudios emprendidos desde la perspectiva de género, incluidos desde luego, en los criterios historiográficos más actuales, de los cuales marcaré algunos apuntes destacados, con el fin de señalar que la historia de las mujeres ha tenido una participación importante, y que hoy, este tipo de estudios se encuentran en la cresta de la ola que caracteriza la preocupación histórica, más inclinada a develar aquellos temas de la historia que en otros momentos permanecieron inadvertidos.

Partiendo del estructuralismo —apunte de la escuela de los Annales— que posibilitó, a merced del impacto que produjo en el ambiente de las ciencias humanas y sociales, la aparición de nuevos planteamientos críticos.

El análisis de las fuentes y textos desde la perspectiva estructuralista abrió nuevos caminos a la interpretación y comprensión del pasado, en los que las diferencias existentes entre la actualidad y el pasado se constituyen en el eje vertebrador, a la vez que se privilegia lo repetitivo y lo cambiante sobre lo inmóvil y único (Certeau, 1975:33).

En este contexto —en el que— entre otros debates, se produjo una discusión significativa de la historia, cobra protagonismo lo que se definió como “giro lingüístico”. Aunque haya que procurar sus raíces más atrás, se trata de una corriente que, “a partir de la segunda mitad del siglo XX, propone como eje básico de su pensamiento la consideración prioritaria de los elementos lingüísticos” (Rorty, 1990: 56), es decir, el lenguaje pasa a ser, además de vehículo, la concreción de todo el conocimiento, lo que conduce a dar una relevancia hasta entonces desconocida al texto en sí mismo.

Su influencia en el campo de la historia, sobre todo a través del replanteamiento de la “historia intelectual” americana, así como de la reacción ante el predominio de la “historia social” Lacapra y Kaplan (1982), y posteriormen-

te, los estudios culturales, ha sido evidente, pues de esta forma ha reavivado la discusión sobre los textos y las fuentes históricas escritas, y también sobre el sentido y objetividad del trabajo del historiador; Barthes (1967), al mismo tiempo ha llevado a considerar el análisis del discurso historiográfico como un elemento esencial en el conocimiento del pasado.

Los estudios de género, en este contexto, rescatan textos marginados del pasado, que la historia patriarcal ha olvidado, de cierto modo, restringido o silenciado; en conjunto con los estudios culturales, amplían el concepto de textualidad para abarcar voces, silencios, identidades cambiantes, camufladas, inscripciones materiales, representaciones alegóricas, fenómenos sociales, artísticos y culturales, disciplinas, discursos, rituales de la vida cotidiana, instituciones y redes de poder, superestructuras ideológicas, códigos de competencia y de conflicto, procesos históricos y sociales. A través de las prácticas culturales, se reconstituyen los horizontes de la historia, para desvelar el papel de las mujeres en el tejido de aconteceres, procesos e imaginarios que configuran una época. De esta manera, el reconocimiento de la presencia y participación de las mujeres en todas las facetas del quehacer social conduce a una reescritura o representación que se aleja de la historia oficial.

Revisión teórica

Scott (1998) sostiene que, la representación de la sociedad, aun aquella que se construye con elaborados métodos estadísticos, es un instrumento de poder en la definición de la realidad. Por otra parte, Moran (1997) menciona que, las nuevas corrientes teóricas apuestan a la cultura como el elemento fundamental que da sentido a la vivencia social, mientras el mundo material desvinculado de la cultura ha sido despojado de la capacidad explicativa de los fenómenos históricos que se le atribuían en décadas anteriores, cuando se concedió a las disciplinas sociales el estatus de ciencias. Scott, advierte que la disciplina histórica debe reconocer las operaciones a menudo — silenciosas y ocultas — de género que son, no obstante, el presente y las fuerzas que definen en la organización de la mayoría de las sociedades.

Con este enfoque la historia de las mujeres se enfrenta críticamente a la política de las historias existentes e inevitablemente comienza la reescritura de la historia oficial Scott (2007). Desde la multiplicidad de perspectivas teóricas que ofrecen los estudios enunciados, las producciones culturales femeninas de-

jan de ser imitaciones secundarias o fallidas; un simple calco biográfico de un cuerpo biológico perecedero, martirizado o sacrificado en aras de la “anomalía” que son la creación, el pensamiento y la acción política en una mujer. La propuesta de Scott (2008) destaca el género como problema de investigación central, categoría de análisis que permite entender los procesos históricos de forma alternativa.

Las propuestas de entendimiento social como lo enuncian Barret y Phillips (2002), con enfoque feminista, tienden a renunciar a las visiones homogéneas de las asimétricas relaciones sociales para proponer proyectos que establezcan vínculos sólidos con la cultura de los grupos sociales a los que se pretende representar. El fin de los esencialismos — es decir — de las perspectivas en las que predominaban sujetos universales y, por tanto, preconstituidos y ahistóricos, no representan el fin de la historia. Al contrario; ahora la historia como señala Scott (2008) tiene un papel fundamental: ofrecer explicaciones de los procesos históricos por medio de los cuales llegamos a constituir nuestra subjetividad, en donde por identidad socio-cultural, habitualmente entendemos aquello que la sociedad hace con nosotros y por identidad subjetiva, lo que nosotros hacemos con lo que la sociedad hace con nosotros.

Lo anterior da centralidad a herramientas teóricas provenientes de la antropología, el psicoanálisis, los estudios de género y de la etnicidad, entre otras, así como a la utilización de fuentes donde la construcción de las subjetividades puede ser mejor apreciada como relatos de viajeros, diarios y, por supuesto, obras literarias, entre otras fuentes, en las que destacan investigaciones ofrecen una producción original sustentada en documentaciones novedosas y otras más inclinadas a la reinterpretación de los procesos Vannini y Kiniloch, (1998). Sin embargo, debemos de cuidarnos de perspectivas que desprecian el mundo material. Si sustraemos a los seres humanos del cambiante mundo social, económico y político que les rodea, así como de las transformaciones materiales que el sujeto experimenta en su cotidianidad, dejaríamos de lado una dimensión clave del conocimiento para aprehenderlo en su complejidad. Como lo propone Bordieu (1987), la materialidad y la subjetividad, lejos de ser independientes están profundamente conectadas pues la subjetividad se construye en diálogo permanente con la materialidad.

Bajo estos planteamientos, considero que el desarrollo de la historia será imparables, de estudios multidisciplinarios, nunca separados de las ciencias sociales; la reflexión y el quehacer no hacen sino afianzarse, a la vez que parece

producirse un cierto cambio con la diversidad de temas que cada día emergen. En todo caso, hay algo que atraviesa todas esas diversas opciones, el creciente interés por la teoría y el método, y la superación de la vieja discusión entre los historiadores de lo político, entendido como lo evenemencial, y quienes propugnan una historia social al margen de lo “político”. Pero adolece de, al menos, un grave inconveniente, como en la historia más tradicional, la atención se sigue poniendo en un supuesto “todo social” que no es tal, ya que a poco que se focalice la mirada, se observa que habitualmente el protagonismo, sea individual o colectivo, es únicamente de los varones, de manera que sigue metiéndose al margen a la mitad de los integrantes de la sociedad, a las mujeres.

Al respecto, tampoco puede negarse con rotundidad que exista un cierto tipo de discurso cercano a la historia de las mujeres – como apunta Sponberg siguiendo a Lerner (1979) – incluso desde la antigüedad; hasta hace poco podía prevalecer aquella opinión de la novelista Marguerite Yourcenar, cuando a propósito de sus Memorias de Adriano, escribió que, “ya es bastante difícil poner alguna verdad en una boca de hombre”, y que “si una mujer habla de sí misma, el primer reproche que se le hará es que ha dejado de ser una mujer” (Duby y Perrot, 2000:27), no menos cierto es sin embargo que hoy – gracias a los muchos estudios sobre mujeres realizados – somos conscientes de que “no hay prácticamente dominio en el que la mujer no haya expresado su deseo de hablar”, como advirtió (Bohler, 2000: 481).

Desde el ámbito internacional, Perrot, es clara al afirmar que las mujeres han estado sumergidas en un silencio y que es a partir de los sesenta y setenta cuando comenzaron a escucharse estas voces, y dónde se incursionan los estudios sobre ellas, pero más que una forma de sacarlas a la luz hay que preocuparse por entender si las mujeres tienen sólo una historia que contar, quizás hay más del discurso oculto del que podemos suponer, ante esto concluye que

Todo depende del sentido que se le dé a la palabra “historia”. La historia es lo que pasa, la sucesión de los acontecimientos, de los cambios de las revoluciones, de las evoluciones, de las acumulaciones que tejen el devenir de la sociedad, pero también es el relato que se hacen de ellos (Perrot, 2008: 18).

Otra de las dificultades que enuncia Perrot (2008), es la construcción de las fuentes que dejan las mujeres para reconstruir su historia, ya que ellas dejan

pocas huellas directas o indirectas escritas o materiales, ya que su acceso a la escritura fue un proceso tardío o bien, se encuentran bajo un tamiz y dispersos en diferentes acervos.

La adecuación de una propuesta de este tipo a la escritura historiográfica dominante — a la historia como disciplina formal — es, de este modo, más que oportuna. Porque ¿cómo aceptar sin quejas ni rechazos aquello que la historia “oficial” — toda historia que esconde y disimula el efecto distorsionador del género — había pretendido ofrecernos, con pretensiones de interés general y de globalidad? ¿Cómo no hablar de una distinta periodización, al menos tentativa, y reparar en la limitación que permanentemente suponen las fuentes? Al respecto, advierten Duby y Perrot (2000) que, “hablar, leer, escribir, publicar: toda la cuestión de las relaciones entre los sexos en la creación y en la cultura subyace a las fuentes mismas” (p. 26). A partir de esa toma de conciencia que no podía ser rápida, que requirió su tiempo, la historia de las mujeres y de las relaciones de género tendría asegurado su espacio, y con esto, una más que apropiada justificación.

En este orden de ideas, caben los planteamientos de Escandón (2006), ya que esta historiadora considera importante la incursión de la mujer en un nivel más adecuado dentro de la historia local y nacional, otorgándole un papel significativo para poder construir su propia historia, en donde

Esta debe verse más allá de una simple historia sobre lo cotidiano, la familia o la sexualidad, lugares propios donde se mueven las mujeres, sino que además esta historia sobre ellas tendría que ser una historia que recupere la presencia de la mujer en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica, la representación visual, lingüística y sobre todo, que enfatiza el aspecto social de la relación entre géneros (Escandón, 2006:9).

Escandón (2006), manifiesta que el planteamiento de género como categoría social aunado a la necesidad de estudiar las mecánicas de relación entre ambos sexos “es lo que puede considerarse una de las contribuciones más importantes de la historiografía feminista” (p.9). Siguiendo esta trama, para contextualizar más, “el género aplicado a la tarea de investigación histórica permite preguntarnos sobre la mecánica de la construcción de identidades, sobre la historicidad de los parámetros femenino y masculino, sobre las variaciones en el tiempo” (p.17).

Ciertamente, son distintos los caminos que ha tomado la historia, por ejemplo, desde la perspectiva de nuestro referente clave, Scott (1998) en *Gender and the politics of history*, opta por una forma próxima al postmodernismo y el “giro lingüístico”. Si bien en todos los casos el concepto de género, y la construcción social de “lo masculino” y “lo femenino”, son lo que constituye el eje central de esta forma de hacer historia, que busca proporcionar los elementos de análisis necesarios para comprender la sociedad del pasado en su totalidad. Es evidente como el imaginario de “mujer” es un constructo sociocultural; donde ésta, como sujeto social, se ha mantenido invisible ante la presencia masculina que actúa en la vida pública, la guerra, la política, la burocracia, la cultura y sólo el ámbito de lo privado es reservado a ellas. Estos rasgos son reminiscencias de los patrones conductuales, sociales y morales heredados de otros marcos temporales.

Para comprender esta trayectoria, hay que tener en cuenta que los estudios de género intentan problematizar las diversas condiciones femeninas y masculinas al presente, tomando en cuenta que el género es una construcción social —femenino o masculino— este como realidad histórica es “la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres en una función central de la autoridad social y medida por un espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Conway, Bourque, Scott, 1997:23), así, estas instituciones dan lugar a la formación de conciencia y de comportamiento, lo que se puede asociar con los estudios sociales o de corte cultural. Los estudios emprendidos desde la perspectiva de género han sumado su interés por el estudio de las experiencias de los hombres y de las mujeres, lo que es equiparable al interés de los historiadores sociales por entender las vidas de aquellos que se hallan fuera de las estructuras oficiales de poder.

Inspirado en la idea que plantea Cott (1987), francamente reciente, de que existe una igualdad entre hombres y mujeres, e influenciado directamente de las filosofías y los enfoques feministas del siglo XX, ya fuesen éstos de trasfondo “ilustrado” o “liberal-democrático” la historia que tiene a la mujeres como protagonistas (como objeto y/o como sujeto) va a revelar también de manera directa, y en toda su hondura, la incidencia de los cambios que la modernidad ha ido desencadenando en la vida social, en la legislación, la economía y la política, así como en las ideas y formas de comprensión del mundo.

La “historia de las mujeres” como una corriente específica, poderosa y mixtilínea —por lo tanto, controvertida— sólo comenzaría a profesionalizarse tras

el final de la Segunda Guerra mundial. Esto no quiere decir que no pueden hallarse antecedentes literarios, biográficos o filosóficos precursores de esta trayectoria científica moderna, donde las mujeres plasmaron su discurso; es bien cierto que hay testimonios múltiples, y hasta fuentes sobradas, de que el pensamiento de las mujeres a propósito del tiempo y la experiencia histórica, no partieron radicalmente de la segunda mitad del siglo XX.

La propuesta teórica de la perspectiva de género, constituye una interesante herramienta para los estudios históricos sociales, como categoría—es decir—a modo de constructo teórico para observar, analizar y comprender cómo se establecen las relaciones entre mujeres y hombres en cada cultura diferenciadamente, y cuáles son los comportamientos, ideas y prácticas sociales propias de estos hombres y de estas mujeres. Cabe mencionar que los sociólogos y quizá los antropólogos, llevan la delantera a los historiadores en cuestión de estudios de género, pero las aproximaciones que ha emprendido la historia, con el estudio de representaciones, símbolos, procesos, conductas y costumbres, ha dado lugar a un enfoque donde la historia social y la historia cultural son el referente obligado.

Siguiendo los parámetros de la historiografía contemporánea es impensable un modelo único, al que se ajusten las formas de entender el pasado, considerando que el quehacer del historiador—según su posición teórica y a partir de un conjunto de explicaciones e interpretaciones—es realizar una representación del tiempo, que dé para precisar el crecimiento histórico vigente. Chartier (2007) propone “una brecha entre el pasado y su representación, entre lo que fue y no, es más, y las construcciones narrativas que se proponen ocuparse del pasado” (p. 38). Así en la disciplina histórica debe contemplarse más de un método o forma de intervenir la memoria, puesto que cuenta con un cuerpo teórico o conjunto articulado de conceptos que se integran para explicar una realidad, enmarcada en un espacio y momento determinados, que es una forma de entender y explicar el tiempo pasado, la cual constituye su objeto de estudio y asume, a su vez, como unidad de análisis.

En un primer momento los estudios históricos de género, se aproximaron a la historia de las mujeres en busca de heroínas o de víctimas, con el afán de añadir argumentos a la tesis de la opresión permanente o de justificar la capacidad de las mujeres para el desempeño de cualquier función Gonzalbo (2009). En historia, mujeres y género se ha referido a la mujer en la política, la economía, el trabajo, la educación, la cultura, la religión o el arte. Con esto, no se trata de demeritar el trabajo—en su mayoría—de historiadoras feministas,

si no de contemplar que los estudios sociales de género en cuanto a las mujeres se hallan inacabados; se han convertido en un excelente campo exploratorio en los estudios sociales y humanos.

Montesinos (2005) aduce respecto a los conceptos de sexo y género que — estos — están contruidos socialmente y han adquirido importancia gracias a los movimientos feminista. Al respecto Connell (2003) plantea que “los feministas notaron esto y [...] desarrollaron un movimiento que escribía la historia de las mujeres” (p. 49). Por su parte, Scott (1993) en su trabajo *Historia de las mujeres*, explica cuál ha sido el desarrollo de este tipo de historia social durante las últimas décadas. En los Estados Unidos fue donde se dio el crédito necesario dentro del ámbito académico. La historia de las mujeres en sus orígenes, es decir, en los años sesentas, aparece vinculada con la política y la actividad académica. Las mujeres dedicadas a esta labor buscaban igualdad en salarios y oportunidades, y ser incluidas en los encuentros profesionales.

En los años setentas, las mujeres de la Asociación Histórica Americana y otras sociedades intentaron establecer una postura conjunta en la Constitución de Enmienda, por la igualdad de Derechos. En el seno de las organizaciones, ciertas nociones como la de “relevancia académica” y “calidad intelectual”, fueron atacadas al igual que muchas tapaderas del trato discriminatorio, que deberían ser sustituidas por medidas cuantitativas de acción eficaz. Las pautas profesionales de imparcialidad y ecuanimidad fueron echadas por tierra debido a intereses particularistas, o al menos así se lo pareció a quienes mantenían la opinión normativa Scott (1993). Posteriormente, para 1980 el género femenino supuso una ruptura definitiva con la política y la creación de la historia de las mujeres como materia académica, es decir, se pasó de la política a la historia especializada; al análisis.

Los apuntes de Scott (como se citó en Burke, 1997) proponen una historia de las mujeres más compleja y no lineal — en correspondencia con el crecimiento de la disciplina histórica y su aproximación a las cuestiones sociales que tenga en cuenta su posición cambiante; la conjunción de los estudios de género y la disciplina histórica. Según la historiadora estadounidense, la mayor parte de la historia de las mujeres ha buscado reivindicar su importancia en la historia; critica la historia masculina ya establecida y la pone en duda por la falta de integridad al pasar por alto las acciones de las mujeres.

Retomando los argumentos de Connell (2003), se ha considerado una supuesta reciprocidad de los roles sexuales; según la autora no es de extrañar que

se concluyera que también se necesita una historia de los hombres, lo que, sin duda, desde ese momento se ha llevado a la práctica. Connell, traza la idea general de ocupar un lugar en la estructura social con el concepto de normas culturales y sostiene que gracias a los estudios de la antropología y la sociología [el género] se convierte en un concepto clave para entender los roles sexuales.

Connell (2003) advierte que el “rol” debe entonces asumirse como un “guion específico” desarrollado en las prácticas culturales, donde ser hombre o ser mujer significa poner a funcionar una serie general de expectativas asignadas a cada sexo; esto es poner a funcionar el “rol sexual”; concluye que en cualquier contexto cultural siempre habrá dos roles sexuales, el masculino y el femenino. Entendido pues, que el concepto de género y la construcción social de éste, es un elemento propio y diferente encada cultura, ya que es cada sociedad quien establece lo “socialmente correcto” en su sistema de normas, estructura de poderes, de prestigio, jerarquía y valores.

Es decir, como señala Lamas (1997) es cada cultura la que determina a hombres y mujeres con el género y éste se manifiesta en la percepción de todas las esferas de vida cotidiana. En esta escueta reflexión perfiló sólo algunas ideas que permiten situar el emergente interés por estudiar a las mujeres, dentro de un marco en el que la historia social y la historia cultural son imprescindibles, de un modo muy general, la historia de las mujeres plantea entender los comportamientos y actividades de un grupo social en relación a una práctica cultural. Considero importante hacer uso de la teoría de género, donde algunas de las historiadoras, y hoy historiadores, del ámbito femenino que emprendieron este tipo de análisis, escribieron con base a su propia experiencia, y por supuesto, intereses; otras supusieron que la categoría “mujeres” era homogénea.

Por otro lado, buscaron probar su capacidad como historiadores, y no como víctimas; situaron a las mujeres en organizaciones políticas y puestos de trabajo, proponen como temas de estudio, la familia, el hogar, las creaciones artísticas e intelectuales y la educación. Escriben una historia definiéndolas—o con relación a los hombres o en oposición— y desafiando a la historia establecida, que las había excluido. Enriquecieron el término “mujer” para que abarcara diversos aspectos: color, etnia, religión, clase social, estado civil, preferencia sexual y trabajo.

Sensible como es a las aportaciones de la crítica post-estructuralista, advirtió a finales de los ochenta, Scott:

puesto que, según las apariencias, la guerra, la diplomacia y la alta política no han tenido que ver explícitamente con estas relaciones, es decir, las de género, esta categoría continúa siendo irrelevante para el pensamiento de los historiadores interesados en temas de política y poder. (Scott, 1990:23-56).

Para mediados de los 80', Lerner (1990) escribió que "La historia de las mujeres es indispensable y básica para lograr la emancipación de la mujer. El argumento de Lerner nacía, según la antropóloga, de una directa "observación de los fuertes cambios de conciencia que experimentaban los practicantes de historia de las mujeres. Ésta transforma sus vidas, señaló; incluso un breve contacto con las experiencias de las mujeres del pasado; ejerce un profundo efecto psicológico entre los participantes" (p. 19). Pues, aun cuando Lerner no explicitara más, en ese "efecto psicológico" se contendrían la retórica nueva y la curiosidad metodológica que muchas de las perspectivas empleadas en los estudios sobre la mujer aportan, junto al inevitable plus político y emocional. Además de sus indiscutibles posibilidades formativas de un carácter más amplio y general García (1991).

Inserta de lleno –en los diversos enfoques y procedimientos "post-estructuralistas" que marcan las dos últimas décadas del siglo XX en las ciencias sociales – la historia de las relaciones de género – o de la diferencia sexual – tiene evidentemente la ambición, implícita o explícita, de plantearse un cambio fundamental en los patrones del conocimiento, un giro sustancial de orden filosófico que llegue a situar la experiencia vivida en el centro mismo del orden del conocimiento Leydesdorff (2000). La reflexión histórica y socio-cultural revelaría estrategias operativas para dar lugar a esa transformación, unas ligadas a los métodos y conceptos de la historia social, y otras apegadas a la antropología y la lingüística.

De esta manera, Canning (1999) rescata que el "historicismo", aun sin decirlo, su principal supuesto –la hermenéutica –y actualizándola, tiene establecido en esta historia de las mujeres que "comprender es interpretar", y que "toda comprensión depende por ello de contextos o juegos lingüísticos preexistentes y se plantea por medio de ellos". Ahí es donde se incorporan los estudios de género, expresamente, su radical aplicación de los teóricos que convencionalmente llamamos posmodernos y que convergen hacia el "giro lingüístico".

Derrida (1988 citado por Poovey), afirma que todo texto contiene antinomias insolubles, de modo que no puede existir una sola y única lectura correcta; es posible realizar lecturas diversas y hasta contradictorias. Como señala Turbert

Para escapar a la homogeneidad del discurso dominante es necesario yuxtaponerle modos alternativos que rechacen las pretensiones de verdad y de omnisciencia de los discursos que nos controlan. Estos discursos deconstructivos y alternativos, deben atender necesariamente a las variedades particulares de la experiencia y del valor; no pueden ofrecer un punto de vista, un sujeto universal, un modo de liberación, desarrollo o felicidad ni una verdad auténtica (Turbert, 2002:51).

“Descentrada” y “parcial” son calificativos muy frecuentes, desde esta posición crítica, para referirse a la historia escrita en paralelo por los hombres (y también, por supuesto, aplicable a cuantas historiadoras puedan contribuir a mantener la distorsionadora y engañosa situación). El saber historiográfico reclamaría, por lo tanto, desde sus fundamentos, una total reorganización. Una reescritura completa obligada a implicar, sin renuncios y sin escamoteos, la reflexión profunda sobre el sujeto histórico consciente y sobre la relación fundante entre la estructura y la acción Whitford y Lennon (1994).

Con el soporte teórico que la historia de las mujeres ha ido construyendo, es posible encontrar diversas estrategias que fueron utilizadas por las mujeres para subvertir el espacio público, lograr acceso al conocimiento y la propagación de sus ideales, una de éstas, es la organización femenil, la cual supone pensar a las mujeres como sujetos históricos dotados de agencia. La agencia como potencia se refiere a las formas de actuación de los sujetos en un contexto determinado. Las principales explicaciones sobre la acción de los sujetos, desde la perspectiva de las ciencias sociales, predominante se han movido a lo largo de un eje con dos posiciones extremas en lo que se ha llegado a considerar como la cuestión básica de la teoría social contemporánea Giddens (2003).

Se trata de la categoría *agency*, término que caracteriza a los sujetos protagonistas de un proceso determinado; entre las concepciones más destacadas de éste, se encuentran la teoría de la estructuración de Giddens (2003), esta propuesta contribuye a pensar al sujeto-agente, como un actor situado en contextos concretos estructurados y estructurantes. El término en inglés “agency” ha sido traducido al español como agencia o actuación, para estas dos últimas

palabras existen otras expresiones en inglés. Así que *agency* necesariamente se refiere a algo diferente a lo que denominamos en castellano como acción o actuación, por ello se privilegia el uso de su nomenclatura en inglés, siguiendo la definición elaborada por Giddens:

Ser capaz de obrar de otro modo, significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específicos. Esto presupone que ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes (Giddens, 2003: 51).

En este punto retorno a los apuntes de Scott (2008), en los que establece que toda la información recopilada sobre mujeres permite observar otra dimensión de la actuación, o la agencia, en los sujetos históricos, es decir, la autora hace juego del término “history”, con el término posesivo “her-story” (la historia de ellas), con el fin de indicar la construcción de una historia de las mujeres frente a la construcción masculina, donde la historia de ellas ha sido utilizada de muy distintas formas, para mostrar semejanzas respecto a los hombres y, sobre todo, donde las mujeres como sujetos históricos protagonizarán los acontecimientos políticos y sociales.

En esta incorporación de la mujer como sujeto histórico agente, el papel social y la concepción del mundo de las mujeres – uno de los primeros campos explorados en los estudios de género – que va del análisis de la esfera privada y los sentimientos, y que pasa por su producción intelectual y artística Allen (1986), para entender cómo las mujeres laboraron arduamente por alcanzar una identidad social, y en el proceso contribuyeron críticamente con los proyectos de su momento, conduce a un posicionamiento de lo que significa epistemología feminista, ya que es importante considerar que las interpretaciones de la realidad son construcciones ideológicas.

Bajo estos parámetros, la mujer, cuando adopta una posición feminista, necesita analizar la percepción tradicionalmente masculina del mundo y, concretamente, de la literatura (considerada cosa de hombres) para poder encontrar un discurso propio, dado que “la construcción del género es el producto y el pro-

ceso tanto de la representación como de la auto-representación” (De Lauretis, 1991:245). Por ello, cuando la mujer pone voz a su pensamiento, palabra a su vida, asistimos a un acto de liberación, porque impide el silencio y clama por la voz. Resulta imprescindible este breve recorrido por la teoría de los estudios historiográficos y la perspectiva de género; es debido marcar las características del discurso feminista posestructuralista en el que hoy se encuentran los estudios sociales, que apuestan por la diferencia genérica de la mujer.

Consideraciones Finales

Por lo anterior, la historia de las mujeres y el concepto de género apoyan fuertemente a realizar un análisis histórico, tratando de entender su comportamiento y sus actividades. Para comprender como actrices sociales, a partir de una práctica cultural – a las mujeres en determinados contextos – en su tiempo, realidad, cotidianidad, y ocupación, determinada por una sociedad cambiante.

Con este complejo debate entre manos, se logra entender que la historia de las mujeres no resulta sólo de un acopio de los múltiples fragmentos suscitados por la existencia femenina en diversos ciclos y escenarios – gracias al registro de una mirada de especialistas; el auge de trabajos no dejará de sorprender, surgirán así, distintos análisis que corresponden a nuevos abordajes, hallazgos, retos, planteamientos alternativos, tareas y posibilidades de interpretación de los procesos históricos.

Referencias bibliográficas

Allen, J. (1986). “Evidence and Silence: Feminism and the Limits of History”, Pateman, C. y Gross, E. (eds.), *Feminist Challenges: Social and Political Theory*, Sidney, PUV.

Barret, M. y Phillips A. (comp.). (2002) *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Barthes, R. (1967). “Le discours de l’Histoire”, *Social Science Information*, UNESCO, VI, 4, pp.65-75.

Bordieu, P. (1987). *Cosas dichas*, Barcelona, Editorial Gedisa, S. A.

Canning, K. (1999). La història feminist després del gir lingüístic. Historiar el discurs i l’ experiència, *Afers*, 33/14, pp. 303-341.

Certeau, M. de (1975). *L’écriture de l’histoire*, París, Gallimard.

Connell, R. W. (2003). *La nueva ciencia social. Historias, Masculinidades*. México, Universidad Autónoma de México.

Conway, J.K., Bourque, S. C. y Scott, J. (1997). *El Concepto de género, El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Cott, N. (1987). *The Grounding of Modern Feminism*, New Haven, Yale University Press.

Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo*, España, Gedisa.

De Lauretis, T. (1991). *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film, and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press.

Derrida, J. (1988), citado en Poovey, M., *Feminism and deconstruction, Feminist Studies*, 14/1 (primavera), pp. 52-65.

García, M. C. (1991). *La palabra de las mujeres. Una propuesta didáctica para hacer historia*, Madrid, Editorial Popular.

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, 1ª. Edición, Buenos Aires, Amorrurtu Editores.

Gonzalbo, A., Pilar (2009). *Los protagonistas de la vida cotidiana, Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*. México, El Colegio de México.

Infante, L. (2015) citado como *La emancipación de las mujeres a través de la escritura*, conferencia presentada en el Curso Historia de las Mujeres, Sesión 4, Instituto de las Revoluciones Mexicanas, 12 de febrero de 2015, Landeros Rocha, Alejandro "Del silencio a la autoría: la Academia Dominical Literaria de Señoritas en el Porfiriato Potosino", 1885-1908, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis AC.

Lacapra, D. y Kaplan, S. (1982). *Modern European Intellectual History. Reappraisals and New Perspectives*, Ithaca y Londres, Cornell University Press.

Lamas, M. (1997). *La antropología feminista y la categoría de género, El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Universidad Autónoma de México.

Lerner, G. (1990), *La creación del patriarcado*, España, Crítica editorial.

Leydesdorff, S. (2000). *Gender and the Categories of Experienced History*, Davidoff, L. McClelland, K. y Varikas, E. (eds.), *Gender and History. Retrospect and Prospect*, Oxford, Blackwell.

Montesinos, R. (2005). *La masculinidad en ciernes: resistencias y conflictos en la construcción social de una presencia urgente, Masculinidades Emergentes*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Morán, M. (1997). Sociedad, cultura y política; continuidad y novedad en el análisis cultural, *Zona abierta* 77/78, pp. 1-29.

Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Ramos, C. (comp.). (2006). *Presencia y transparencia: mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Régnier, D. (2000). Voces literarias, voces místicas, Duby, Georges y Perrot, Michelle (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*. vol.2, España, Taurus.

Rorty, R. (1990). *El giro lingüístico*, Barcelona, Paidós-UAB.

Scott, J. (1990). El género, una categoría útil para el análisis histórico, en J. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnànim.

Scott, J. (1993). *Historia de las mujeres. Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza.

— (1998). *Gender and the Politics of History*, New York y Oxford. Colombia University Press.

— (2007), citado como “Joan Wallach Scott notes”, Grossi, Verónica, “Hacia una revisión de la historia y cultura coloniales a través de una relectura de la obra (y crítica de la obra) de Sor Juana Inés de la Cruz”, Melgar, Lucía (comp.), *Mujeres y re-presentación: entre muchas plumas andan*, México, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

— (2008), *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Turbert, S. (2002), *Deseo y representación. Convergencia de psicoanálisis y teoría feminista*, Madrid, Síntesis.

Vannini, M. y Kiniloch, F.(edit.). (1998), *Política, cultura y sociedad en Centroamérica. Siglos XVIII-XIX*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

Whitford, M. y Lennon, K. (eds.). (1994), *Knowing the Difference: Feminist Perspectives in Epistemology*, Londres/Nueva York, Routledge.

Yourcarnar, M. (2000), citada en Duby, Georges y Perrot, Michelle (dirs.). “Escribir la historia de las mujeres”, *Historia de las mujeres en Occidente*. vol.1, España, Taurus.